



## **IGAC ya cuenta con información catastral histórica para el proceso de restitución de tierras, la cual estaba contenida en 2.377 cintas magnéticas**

***Contienen información catastral entre 1990 y 1999 de los 995 municipios del país bajo la jurisdicción del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).***

**Bogotá.** Con el propósito de que el proceso de restitución de tierras sea mucho más eficiente, el Programa de Tierras y Desarrollo Rural de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Technology Services, le hicieron devolución al IGAC de 1.223 cintas magnéticas, las cuales contienen información catastral predial histórica (1990-1999) que ayudarán al proceso de restitución de tierras en Colombia.

Con este nuevo material, el IGAC ya cuenta con un total de 2.377 cintas magnéticas convertidas con información predial de la década de los 90 en los 995 municipios bajo la jurisdicción del Instituto.

Para poder acceder a la información contenida en estas cintas magnéticas, el IGAC, con recursos de cooperación internacional, invirtió \$729.885.000 millones de pesos.

Una vez reconvertidas las cintas magnéticas, el IGAC procederá a analizar, organizar y estructurar y disponer la información en el Sistema Nacional Catastral, con el fin de que las entidades estatales puedan acceder a esta información histórica.

Esta reconversión resulta fundamental para las víctimas del conflicto colombiano, ya que con su uso se puede reconstruir el contexto del despojo y aportar información valiosa para los procesos que maneja la Unidad de Restitución de Tierras.

“Para que exista un proceso de restitución de tierras eficiente en Colombia es vital que el Estado cuente con información catastral en formato digital, fiable y accesible para las diferentes entidades encargadas de las políticas restitutivas que viene implementando el Gobierno Nacional. Esto permite contar con una trazabilidad de los predios a través de los años y la historia del país”, dijo Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC.

Adicionalmente, esta herramienta permitirá que la justicia especializada tome mejores decisiones en pro de la verdad y de las víctimas del conflicto armado interno.

“Este proyecto se constituye en la posibilidad de acceder a información histórica que se encontraba almacenada en medios que no habían podido ser consultados”, puntualizó Nieto Escalante.

**Gloria Maribel Torres R**  
**Jefe de Prensa y Comunicaciones**  
**Movil: 315 3817058**  
**Tel: 3694000, ext. 4253 - 4465**

